

## Airbus patenta el asiento-sillín

¿Sería posible que, en un futuro, los pasajeros de un avión viajaran de forma similar a como lo hacen en un autobús urbano? La respuesta es afirmativa si tienes en cuenta determinadas propuestas que han ido surgiendo en esa línea. La última ha sido la noticia de que Airbus patenta el asiento-sillín.

¿Sillín? Sí, parecido al de las bicicletas, como puedes ver en el dibujo, de manera que el usuario debe hacer el trayecto medio sentado medio de pie, de forma similar a cuando se acomoda sobre el taburete de un bar.

Ese singular modelo de asiento plegable dispone de un pequeño respaldo y reposabrazos pero nada más, con el espacio para colocar las posaderas mucho más pequeño y, por supuesto, nada mullido. El resto de elementos habituales ha sido eliminado, disminuyendo considerablemente el hueco para las piernas y sin reposapiés ni bandeja para la comida.

Se puede considerar que resultará incómodo pero es que el confort no forma parte del concepto que buscaba Airbus en este caso, ya que la idea era reducir el sitio que ocupan los asientos para poder aumentar las plazas a bordo. Evidentemente, ello implica que sólo se podría equipar así a aviones destinados a realizar rutas de corta distancia.

Y las compañías que tienden a operar tales rutas de forma general son las de bajo coste, cuyo objetivo es meter más pasajeros en cada vuelo, gracias a esos cambios de las cabinas y a que, al aumentar el pasaje, podrían reducir las tarifas.

De hecho, Ryanair ya presentó hace cuatro años sus asientos SkyRiders que eran una versión similar, quizá no tan extrema (tenían respaldo acolchado y espacio de sesenta centímetros para las piernas), para vuelos en torno a dos horas de duración. Claro que esta compañía también propuso la posibilidad de viajar de pie, como también hizo la china Spring.

En cualquier caso, ni en Air Europa ni ninguna aerolínea, sea tradicional o low cost, verás esto por ahora. Y no sólo porque la actual normativa de seguridad lo impida.

Mary Ann Greczyn, portavoz de Airbus, ha explicado que el registro de esta propuesta en la Oficina de Patentes Europea no implica que vaya a fabricarla: “Muchos, si no la mayoría, de estos conceptos no se desarrollará, pero en caso de que el futuro de la aviación comercial hace que una de nuestras patentes pertinentes, nuestro trabajo está protegido. Una cosa es tener una patente y otra que se vaya a utilizar”.

La entrada Airbus patenta el asiento-sillín aparece primero en Blog de Air Europa.

### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Viaje Turismo](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>